



Universidad Nacional de San Luis  
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación  
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 27 de marzo de 2026.-

VISTO:

El EXPE: 11445/2024, en el cual obran las actuaciones vinculadas a la solicitud de homologación de la RD03 - 112/2026 de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales que otorga el título de DOCTORA EN CIENCIAS MATEMÁTICAS a la Lic. Agustina Victoria LEDEZMA; y

CONSIDERANDO:

Que el Jurado designado por RD03 - 1127/2025, califica el Trabajo Final titulado: "Problemas estructurales en familias asociadas a los grafos de Kneser" de la Lic. Agustina Victoria LEDEZMA, como SOBRESALIENTE, según consta en Acta N° 2 de fecha cuatro de marzo del año dos mil veintiséis incorporada en el expediente de referencia por Nota N° 7193/2026.

Que la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales mediante la RD03 - 112/2026 otorga el título de DOCTORA EN CIENCIAS MATEMÁTICAS (Resolución Ministerial N° 1589/2016), a la Lic. Agustina Victoria LEDEZMA.

Que la política institucional de la enseñanza de posgrado constituye una prioridad estratégica, ligada esencialmente al desarrollo del conocimiento en los distintos campos del saber, promoviendo la formación de recursos humanos altamente capacitados, capaces de responder con rigor y efectividad a la complejidad propia de una demanda creciente de la sociedad y de la región.

Que corresponde homologar la citada Resolución.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Homologar la RD03 - 112/2026 de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales que otorga el título de DOCTORA EN CIENCIAS MATEMÁTICAS a la Lic. Agustina Victoria LEDEZMA, DU N° 39395104.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

CC



Universidad Nacional de San Luis  
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"  
"150° Aniversario de la Creación  
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Rector GIL, Raúl Andrés - Secretaria Académica, de Innovación Educativa y Posgrado LORENZO, Rosa Alejandra.

## Hoja de firmas